

# El Juicio Del Gran Trono Blanco

## A. EL ÚLTIMO JUICIO DEL GRAN TRONO BLANCO

Como el clímax final de la historia humana al final del reino milenial, las Escrituras registran el gran juicio del gran trono blanco (**Ap. 20:11-15**). En contraste con los juicios previos de los justos, y los diversos juicios de Dios sobre israelitas y gentiles que viven en el mundo, éste es el juicio final; en el contexto se puede ver que se refiere solamente al juicio de los impíos.

## B. LA DESTRUCCIÓN DE LOS CIELOS Y LA TIERRA

Antes del juicio del gran trono blanco sé declara en **Apocalipsis 20:11**: «huyeron el cielo y la tierra; y ningún lugar se encontró para ellos». Cumplida la carrera de la historia humana, se destruye la antigua creación, como se expresa en **Apocalipsis 21:1**: «el primer cielo y la primera tierra pasaron, y el mar ya no existía más». **2 Pedro 3:10-12** se refiere a este acontecimiento y describe la dramática destrucción con estas palabras: «Los cielos pasarán con gran estruendo, y los elementos ardiendo serán deshechos, y la tierra y las obras que hay en ella serán quemadas» (**y. 10**). En el versículo siguiente declara: «todas estas cosas han de ser deshechas» (**v. 11**); y en el **versículo 12** estos conceptos se combinan cuando dice: «los cielos, encendiéndose, serán deshechos, y los elementos, siendo quemados, se fundirán». Debido a la destrucción de la tierra y el cielo actuales, parece que el juicio del gran trono blanco se realiza en el espacio.

## C. LA RESURRECCIÓN DE LOS IMPIOS MUERTOS

Según **Apocalipsis 20:12**, Juan vio «los muertos, grandes y pequeños, de pie ante Dios». **Apocalipsis 20:13** agrega: «Y el mar entregó los muertos que había en él; y la muerte y el Hades entregaron los muertos que había en ellos.» Todos los impíos muertos aquí han sido resucitados y están de pie delante de Dios para ser juzgados. De **Juan 5:27** se desprende que el juez será el Señor Jesucristo mismo, porque se afirma que el Padre «le dio autoridad de hacer juicio, por cuanto es el Hijo del Hombre».

## D. SE ABRE EL LIBRO DE LAS OBRAS HUMANAS

**Apocalipsis 20:12** declara: «dos libros fueron abiertos, y otro libro fue abierto, el cual es el de la vida; y fueron juzgados los muertos por las cosas que estaban escritas en los libros, según sus obras». El versículo siguiente repite este hecho condenador: «según sus obras». Aquí se expresa el resultado del rechazo de la gracia en términos absolutos. No hay perdón aparte de Cristo (**Hch. 4:12**), y los que rechazan la gracia inevitablemente deben ser juzgados por sus pecados.

Después de consultar sus obras se examina el libro de la vida en busca de sus nombres. Ya sea, como algunos creen, que el libro de la vida es sencillamente el registro de todos los que tienen vida eterna, o como otros sostienen, que es la lista de todos los que han vivido y de ella se han eliminado los nombres de los inconversos, el resultado

será el mismo. Si sus nombres no aparecen en el libro de la vida, es que no han recibido vida eterna. Se declara que están condenados, y en **Apocalipsis 20:14-15** está escrito: «Y la muerte y el Hades fueron lanzados al lago de fuego. Esta es la muerte segunda. Y el que no se halló inscrito en el libro de la vida fue lanzado al lago de fuego.»

Algunos de los condenados pueden haber sido relativamente buenos en comparación con otros que eran comparativamente malos, pero la falta de vida eterna .es el hecho condenatorio. Todos los que no tienen vida eterna son juzgados sobre la base de sus obras y del rechazo de Cristo, y son echados al lago de fuego. La tragedia es que, según las Escrituras, Cristo murió por ellos y por los que son salvos.

Según **2 Corintios 5:19**, «Dios estaba en Cristo, reconciliando consigo al mundo, no tomándoles en cuenta a los hombres sus pecados». En **1 Juan 2:2** se declara que Cristo es la «propiciación por nuestros pecados; y no solamente por los nuestros, sino también por los de todo el mundo». Los que han sido lanzados al castigo eterno pudieran haber sido salvos si se hubieran vuelto a Cristo. Su estado de perdición no se debe a la falta de amor de Dios ni a la falta de disponibilidad de la gracia de Dios, sino al hecho de que no han querido creer. Los que nunca han tenido una oportunidad de oír el evangelio se condenan por el rechazo del testimonio de Dios en el mundo natural (**Ro. 1:18-20**). También rechazaron la luz que tenían y son justamente condenados por su incredulidad. El juicio del gran trono blanco es el triste final de todos los que no tienen a Cristo como su Salvador y Señor.

## Gracia y Paz en Cristo Jesús

[felixmunoz@live.com](mailto:felixmunoz@live.com)/[pstr.felixmunoz@gmail.com](mailto:pstr.felixmunoz@gmail.com)